

El Liberal

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 1 pes.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 3 pes.
 EXTRANJERO: Trimestre..... 4 pes.
 Número suelto, 10 cts.

DOS LIBROS POR ANTIPARRAS

Por asociación de ideas, los terribles sucesos de Oviedo me han hecho leer «La regenta», novela de Leopoldo Alas, que leí cuando se publicó, y de la cual me acordaba demandado. He leído de buena gana «Trabuco», señor Ovatense; en el arquero, con los señores «Vetusta» y con las parrafadas y versos de «El Lábaro». ¡Qué gran novela! Lo que en un siglo pasado se preocupaba, el realismo, el naturalismo, el zolismo, me tiene sin cuidado, y con tantas cosas que hoy parecen principales, acontecerá lo mismo dentro de cuarenta años. Ya sé que «Vetusta» ha cambiado mucho desde que salió a luz «La regenta». El autor levantará la cabeza, no mecerá a Oviedo o a «Vetusta». Surgió en 1901, y precisamente ese año tiene por fecha la edición, cronólogo de Galdós, que he leído, anoso de saber las causas de lo que acontece a España todavía, como si acabara de ser quemada. La Universidad en que explicó «Clarín». Y véase que son los caprichos de las grandes catástrofes. No ha quedado de la Universidad más que la estatua sentada del inquisidor Valdés, el fundador; lo único que hubiéramos visto con cierta simpatía o con alguna comprensión que hubiera sido quedado, en efígie, como solía hacer el santo Oficio.

«Vetusta» ha progresado. El nuevo asino no recuerda al descrito por «Clarín»; la Encimada ha mermado y ha crecido la cola. El teatro Camarero era infinitamente superior al solideo frío y ruinoso de la plaza del Pan. Subsiste la hermosa torre de la catedral, y no sé si dura la costumbre de pasar por el bulvar. Lo que también ignora es si los hombres han cambiado, como las calles y las casas; si ya no hay caciques como Velallana, «Trabuco» y don Alvaro, el señor de «Vetusta»; si el señorío es cualquier otro al de entonces; si no es ya ruil, despiadada, egoísta y vana la endoaristocracia local que renegó del padre de «La regenta» porque era liberalito y masón. En el paseo de la clase baja y en los mineros propuquianos de la tabernucha de «la Puerta», como llamaban a la madre del magistrat, hay explicaciones más profundas y más claras que las dadas en los periódicos de «Vetusta» y de Madrid, dignísimos descendientes de «El Lábaro».

Yo así lo creo. Estaré tal vez equivocado. Pero firme en mi tema, he leído como historia de los grandes sucesos de 1934 «La Regenta», publicada en segunda edición el año 1901.

El otro libro que montó a manera de antiparras es muy distinto cronológica y literariamente; es «Bebes», del asturiano Tomás Bebes, famoso guerrillero de Venezuela, vida española e hispanoamericana, compuesta por el general don Luis Bermúdez de Castro.

Prueba documental el biógrafo que Bebes se llamó así, y no Rodríguez, y que no fue nunca pirata ni estuvo a punto de ser ahorcado, ni todo lo demás que de él cuentan historiadores de España, de América y de Inglaterra, Francia y Alemania.

Obtiene un triunfo el señor Bermúdez de Castro; pero lo estropea al parangonar su héroe con el mismo Simón Bolívar, al convertirle en general, en parigual como tal al gran caudillo Gonzalo de Córdoba y en creer su muerte causa de la pérdida para Fernando VII de Venezuela.

Bebes fué, y no es poco, un gran guerrillero, capaz de luchar con Bolívar y de vencerlo. No se distinguio de los guerrilleros de nuestra guerra de la Independencia en nada; de algunos de ellos, ni en la crueldad, ni en la condición carnicera, bárbara de su alma vengativa. ¿Que los conatos a Bebes, incluso el libertador, fueron también despiadados en la lucha? Indudable. Mancha la gloria de Bolívar aquella su bárbara proclama: «Españoles y ca arios—dijo—, contad con la muerte aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio a la libertad de América. Americanos, contad con la vida aun cuando seáis culpables.»

La inquietud de esa orden atroz puede disculpar, más no justificar la barbarie de Tomás Robos o de su segundo, el canario Tomás Morales. Superior a ellos es aquel general mejicano Nicolás Bravo, que «vengó» la muerte en cadalso de su padre, don Leopoldo, poniendo en libertad a 300 soldados españoles que tenía en su poder.

Mientras que no haya en el mundo que se cree civilizado más estas de don Nicolás Bravo que de Napoleón y de Bolívar, no será verdadera su hoy pretendida civilización.

Poco grato nos ha sido siempre Bebes, cuando le creamos el pirata

Rodríguez; menos grato nos es todavía a través del libro que le dedica Bermúdez de Castro. Le redime de sus crímenes únicamente el rescate de la colección del Botánico Mutis y la abolición de la esclavitud, en cumplimiento del generoso acuerdo de las Cortes de Cádiz, que todavía zahieren los esclavistas, esclavizadores y esclavos del Corazón de Jesús.

Pero de las muertes de prisioneros y de no combatientes, aun mujeres y ancianos, nada le redime. ¿Que los otros hicieron lo mismo? También criminales. El mismo don Luis Bermúdez de Castro reconoce la superioridad del «Sucre» y encomia por su humanidad a uno de los segundos de Bobes, a pesar de hacer compatible la honradez con la crueldad en la guerra. Es la misma teoría de los viejos romances de bandidos generosos.

Bebes se lanzó a la lucha contra Bolívar a causa de una vejación indigna, de esas muy cobardes, muy viles, que se han perpetrado siempre por miserables mercenarios de una causa cualquiera, religiosa, monárquica, republicana, en aquellos países donde sólo de nombre hay República, patriótica, liberal, absolutista, revolucionaria, contrarrevolucionaria. Fue el caso que en Calabazo, lugar donde residió dedicado al comercio el astur emigrado, penetró una tropa de patriotas mandada por un tal Escalona, joven y canalla, a quien, si no ha salido ya, pronto le saldrá un apologista en esta época de reparar monstruos. La partida aprehendió a Bebes, le amarró brazos y piernas y le encerró en un cuchitril, adonde fué varias veces el Escalona para abofetearle y darle con un vergajo en brazos, pecho, espalda y cabeza. La vanguardia de Monteverde libertó a Bebes de sus verdugos, que de no haber sido obligados a huir, hubieran asesinado a sablazos o a tiros al hasta entonces pacífico asturiano. Aquel indigno trato convirtió en guerrillero al comerciante, le hizo montar a caballo, ponerse al frente de los indios llaneros y pelear sin dárles cuartel con los compañeros de sus opresores. Vengó ruda, ferocemente, a Bebes las guantadas y los palos que estando bien amarrado le asestó Escalona.

Si este mal hombre, en vez de ser patriota o libertador de Venezuela hubiese sido realista o defensor del dominio de España, Bebes se hubiera puesto a las órdenes de Simón Bolívar, pues su anhelo era vengarse.

Como a sus contemporáneos los guerrilleros de la independencia española (labradores, curas, médicos, ganaderos), la vejación de los franceses les convirtió en guerrilleros y les hizo célebres; a Bebes la villana conducta de Escalona y los suyos le puso a la cabeza de los llaneros.

No fué más que un guerrillero inferior tal vez al «Empecinado», superior quizá al cura Merino y también a los posteriores Cabrera y Zumalacárregui. Nació en Oviedo, en cuya catedral cree el señor Bermúdez de Castro que debiera haber una lápida como la existente en la iglesia de San José de Madrid en recuerdo de la boda de Simón Bolívar con una dama madrileña.

ROBERTO CASTROVIDO

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia

La importación de quesos

La Cámara de Comercio llama la atención de los señores comerciantes a quienes interese la importación de quesos, acerca de la orden del ministerio de Industria y Comercio inserta en la «Gaceta de Madrid» del día cuatro del actual, en la que se dictan las normas a seguir para solicitud de «contingentes» para el próximo año de 1935 las cuales habrán de cursarse dentro del plazo de veinte días a partir de la fecha de la mencionada «Gaceta».

Telegrama de agradecimiento

La Cámara de Comercio ha cursado al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«En nombre Cámara Comercio Murcia tengo el honor de dirigirme a V. E. para manifestarle la gran satisfacción que ha experimentado esta Cámara por la promulgación del decreto de ese ministerio su digno caridadoso sobre protección productores de seda que tanto alcance ha de tener en el orden de la economía de esta región por tratarse producto tan genuinamente murciano. Al recoger este sentir significativo V. E. rendido testimonio nuestro profundo agradecimiento con las seguridades de nuestros respetos.—Saludable, presidente, Joaquín Cerdá.»

Solución de un problema murciano

Los cosecheros, fabricantes y obreros sericícolas se manifiestan para dar las gracias al Gobierno

Ayer tarde a las cinco una numerosa Comisión de obreros de ambos sexos y representantes de numerosas entidades sericícolas, fué al Gobierno civil para dar las gracias al Gobierno, por mediación del gobernador, por la promulgación del decreto en defensa de la sericicultura que resuelve un grave problema regional.

En la manifestación figuraban la Asociación de Sericultores de Murcia, Cámara de Comercio, Gremio de Serenistas, Director de la Fábrica Nueva de la Seda, Círculo Mercantil y Unión Mercantil, Estación de Sericicultura, don Adrián Vides por la Asociación Patronal, Representantes de la Fábrica, don Alberto Noguera, Nutrida representación de ambos sexos de obreros de las Fábricas de la capital, don Gregorio Montesinos, Presidente de la Diputación provincial, nutrida representación del Comité Seder, director de la Fábrica Grande de la seda, Representantes de los cosecheros, compuesta por los señores Pujante Montegano, Marín Martínez, Alcaráz, Hernández, Botías, Moreno Gracia. Comisión de sederos de Orihuela y cosecheros de la misma ciudad presidida por don Luis Gómez Bernabén y obreros de dicha población; Diputado señor Martínez Moya, y otros elementos.

Hizo la presentación el señor Barriola, que expuso el motivo de la manifestación, que es el de agradecer al Gobierno la promulgación del decreto de protección a la sericicultura, que viene a solucionar un grave problema, ya que esta materia, de uso tradicional en Murcia, venía languideciendo por falta de atención por parte de otros gobiernos. De esta forma, los cosecheros y productores volverán a poder criar seda y habrá pan en muchos hogares.

El presidente de la Diputación rogó al señor gobernador hiciera llegar al Gobierno el agradecimiento de toda la provincia por esta disposición que beneficia a toda la región, pues la industria de la seda y la del pi-

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—Sin incidentes se celebró ayer la proclamación de candidatos para las elecciones municipales. Se conocen algunas candidaturas de los partidos que van a la lucha. Los liberales del señor Jiménez Baeza presentan los siguientes candidatos: don Emilio Lucarcel, don Gregorio Ramos de la Raguera, don Antonio Beviar, don José Salvat, don Joaquín Borreguero, don José Más de Bejar, don Juan Díaz, don Juan Alegria, don Mariano Jover, don Teodoro Danio y don José Antonio Soler. Los demócratas no han ultimado aún su candidatura. Entre los nombres que se dan figuran los de don Manuel Clavijo, don Pedro Baró y don Lorenzo Pansa. Los candidatos conservadores son: don Joaquín Fontes Alemán, don José Sánchez Jara, don Francisco Gómez López, don Juan Bernal Gallego, don Ángel Niño, don José Martínez Hilla, don Juan Armero Muñoz, don José Campillo Sánchez, don Mariano Pérez Bertoluci y don Mariano González Sanz. Los republicanos presentarán diez candidatos, uno por cada distrito, que son: don Juan Abizanda Batlleri, don Domingo Martínez Caravaca, don Pedro García Villalba, don José María Llanes, don Enrique Hernández Gambín, don Agustín Somoza Maté, don José Medina Noguera, don José Puertos Albaladejo, don Ángel Benito Pérez y don Nicolás López Hijosa.

—Ayer se celebró en la Agrupación Eureka una velada en memoria del inolvidable poeta murciano don Ricardo Gil, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento. Orlado con flores y negros crespones se veía en un ángulo del salón el retrato del finado. Se leyeron escogidas poesías que figuran en sus obras «De los 15 a los 30», «La caja de música» y «El último libro». Leyeron trabajos en verso y en prosa los señores Perni, Martí, Sierra, Frutos Rodríguez, Jara Carrillo, Marín-baldo, Solís, Bolario, Réz, Bujart, Herrera Bremón, Zamora Martínez y Tolosa. El acto resultó sencillo y altamente simpático.

MADRID.—La prensa dedica grandes elogios al ministro de Instrucción pública, señor Barroso, por su decisión de construir en Madrid setenta edificios para escuelas y ampliar después sus proyectos a todas las provincias de España. Le excitaba a que acometa de lleno el problema, contribuyendo además a formar los maestros.

El regreso del ministro de Industria y Comercio

Don Andrés Orozco habla de su viaje a Oviedo

Madrid.—Al regresar el ministro de Industria y Comercio señor Orozco de Oviedo, fué visitado por los periodistas que le interrogaron sobre las impresiones que traía de la región asturiana.

Dijo el ministro, que se había ocupado de ventilar todas las disposiciones necesarias para que el día 12 comience el trabajo en algunas minas de la cuenca asturiana.

Para comenzar los trabajos se formarán listas de obreros, y sucesivamente por orden de anotación, comenzarán a ingresar en algunas minas.

Una cosa de las que más me han llamado la atención en mis observaciones sobre los sucesos asturianos dijo el ministro—es el enorme contraste existente en la actuación de los revolucionarios, pues mientras unas veces se observan actos verdaderamente vandálicos, en otras, sobre todo en los sucesos que se promovieron primeramente, se hicieron actos realmente románticos. Entre estos podría citar algunos casos de devolución de objetos de valor que al hacer la requisa de armas se llevaron, y que inmediatamente eran restituidos a sus dueños.

Dijo también el señor Orozco, que había dispuesto que en las minas desapareciera todos los depósitos de explosivos, que serán almacenados en polvorines que estarán custodiados permanentemente por fuerzas de la guardia civil.

Respecto a las indemnizaciones a los damnificados, no se sabe todavía si estas se harán solo a los propietarios de los edificios demolidos, o se ampliarán también a los comerciantes e industriales por las pérdidas que han sufrido.

Terminó diciendo que el número de complicados en los sucesos que se encuentran a disposición de las autoridades asciende en la actualidad a la cifra de dos mil.

Información de provincias

En Oviedo es encontrado un hombre herido en circunstancias extrañas

Y en Gijón es encontrado el cadáver de un hombre en una cueva del río

Los autores de un robo

6, a las 7 t.

Zaragoza.—La guardia Civil del puesto de Erla ha detenido a los maleantes Pablo Lizo y Nicolás Millas, los cuales hace unos días cometieron un robo en el que se llevaron doce mil pesetas.

Al ser detenidos se les ocupó dicho dinero.

Aprehensión de tabaco

Gerona.—En la carretera de Palafreguell a Antur, los carabineros realizaron anoche la aprehensión de un alijo de 20 bultos de tabaco habano. El peso total del alijo es de 350 kilos, y su valor de 20.000 pesetas.

Un suicidio

Málaga.—En las proximidades de la estación de los ferrocarriles se suicidó un hombre dejándose arrollar por una máquina que realizaba maniobras.

Para evitar que el instinto de conservación le impidiera llevar a cabo su propósito, el suicida se ató con una correa de cuero a uno de los raíles.

Unos funcionarios de la estación encontraron a unos metros del lugar del suceso un brazo del cadáver y una cartera con una cédula a nombre de Ignacio Maestro Peraba, casado, vecino de Churrana, que se supone que sea el suicida.

Un botero ahogado

Bilbao.—Se ha sabido que en el abordaje entre una embarcación pesquera mayor y un bote, ocurrido ayer en Portugalete, suceso al que en principio no se dió importancia, desapareció en bote Francisco Corral.

Este no ha sido encontrado, y se supone que haya perecido ahogado, realizándose ahora trabajos para encontrar su cadáver.

Un suceso extraño

Oviedo. Esta madrugada se realizó un suceso que hasta ahora aparece registrado en circunstancias extrañas.

A primera hora de la madrugada unos vecinos de la Colonia de Asturias, que venían de dicha barriada hacia la capital, se encontraron al pasar por el puente sobre el río San Pedro, en uno de los lugares más oscuros del mismo y cerca de la línea férrea, el cuerpo de un hombre sin conocimiento.

Al recogerlo le apreciaron una herida en la cabeza, y lo trasladaron a pital, y Francisco García Barrachina, el cual había actuado como apuntador a las órdenes del primero.

El motivo de la comparecencia de ambos era el haber reclamado unos salarios el apuntador a Brito, por creer que tiene derecho a ellos.

Una vez ambos ante el jurado mixto se enzarzaron en una discusión, llegando a las manos y dándose de puñetazos. Un vocal del jurado mixto que quiso separar a los contendientes, recibió varios golpes, resultando con erosiones.

El suceso fué denunciado al juzgado municipal.

Delegación de Trabajo de Murcia

Viaje del señor Delegado

Requerido por el ministro del ramo, anoche salió para Madrid el Delegado de Trabajo, al objeto de ultimar detalles para la inauguración de las obras y servicios de esta Delegación y colocación de la primera piedra del edificio que se ha de construir en Cartagena para la instalación de todos los servicios sociales de dicha ciudad, como son los Jurados Mixtos, Inspección de Trabajo y Oficina de Colocación.

De Sevilla

Banquete al ministro de Agricultura

6, a las 7 t.

Sevilla.—En el Ateneo se celebró un banquete en honor del ministro de Agricultura, que desde hace muchos años pertenece a dicha entidad. Asistieron al banquete unos cien comensales, entre ateneístas y amigos del ministro.

Este pronunció unas frases agradeciendo el agasajo.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había sido visitado por la Comisión de propietarios de San Pedro de Pinatar que tiene a su cargo la construcción del camino a las Encañizadas, los cuales habían ido a pedirle que apoye este asunto.

Sus visitantes le dijeron que también habían estado en la Diputación, y el gobernador les ofreció informar favorablemente, ya que se trata de un camino de gran interés para San Pedro de Pinatar, y de grandes ventajas para el turismo.

Un festival

Dijo después el señor Rodríguez Soriano a los reporteros que le había visitado el alcalde de San Pedro de Pinatar para invitarle al homenaje que se rendirá en dicha localidad el próximo domingo a las cuatro de la tarde, a la Vejez del Marino, y en beneficio de los marineros ancianos, manifestándole que agradecía la invitación, y si sus ocupaciones se lo permitían asistiría al acto.

La publicación de un decreto

Por último, dijo el gobernador a los periodistas que le había visitado una comisión de productores sederos y fabricantes de hilaturas, para significarle su satisfacción por la aprobación del decreto sobre la industria sericícola que ya conocen nuestros lectores, y pedirle permiso para verificar por la tarde una manifestación como medio de evidenciar su gratitud al Gobierno por esta disposición.

Resolución de un concurso

El capitán de los guardias de asalto señor Bariso manifestó a los periodistas que se había adjudicado el concurso para la adquisición de 300 pares de leguis.

El día en Barcelona

Un atraco

6, a las 7 t.

Barcelona.—A las doce de la mañana, cuando iba por el calle de Daolz y Velarde el cobrador del Sindicato Algodonero don José Batista Ríos, al pasar por enfrente de la casa número 26 de dicha calle, se le acercaron cinco individuos, pistola en mano, los cuales le amenazaron con matarle si no les entregaba el dinero que llevara encima.

Al mismo tiempo, con gran rapidez, cortaron las correas de la cartera que llevaba a la espalda, se apoderaron de ella, en la que iban cinco mil pesetas, y se dieron a la fuga en un taxi que al parecer tenían preparado, aunque este último extremo no se ha podido comprobar.

El atraco fué presenciado por varias personas, las cuales no hicieron nada por evitarlo ni por perseguir a los atracadores.

A la una de la tarde fueron detenidos en la calle Mayor de Sans dos individuos sospechosos, a los que se les ocuparon pistolas, y que se supone que estén complicados en este atraco.

Detenidos en libertad

Además de los diputados del Parlamento de Cataluña señores Casanella, Terradella y Xirau, y del magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña don Pedro Comas, han sido puestos en libertad el téniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona señor Massip, y el excomisario general de orden público don Pedro Coll Yach.

Dos detenciones

Por los agentes de la brigada especial han sido detenidos Angel Salo Morales y José María Villar Beltrán.

Parece ser que estas detenciones son consecuencia de la razzia realizada en el bar Flor de Mayo, en el que los detenidos tenían montada una agencia de cotización para los presos sociales, y especialmente para los tranvianos.

Un juicio accidentado

Esta mañana comparecieron ante el jurado mixto de espectáculos el baritono Eduardo Brito Alvarez, que tiene una compañía teatral que actúa en uno de los teatros de esta ca-

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

El sábado último celebróse en esta culta sociedad una velada homenaje a Francisco Gimeno, elemento de su cuadro artístico.

Se puso en escena el drama de don José Zorrilla «El puñal del godo» y el juguete cómico «Sin cocinera» distinguiéndose en sus papeles la señora Cremades y señorita Raya. Fueron muy aplaudidos los señores Balanza y Ferrándiz, barítono y tenor, que interpretaron varias romanzas de su extenso repertorio, así como la orquesta dirigida por el señor Gil.

También se distinguió el señor Gimeno y los señores Pineda, Marín, Cremades, Donoso y Celdrán en sus respectivos papeles.

Desde el próximo jueves estarán los salones de esta sociedad lujosamente adornados para los bailes chinos-jaconeses que se efectuarán los días 8 y 9 del actual.

La entrada a esta exhibición será libre, pudiendo el que desee, recoger sus invitaciones de 11 a 12 de la noche en la secretaría de esta sociedad.

Diputación provincial

Lo que dice el presidente

El presidente de la Diputación manifestó a los periodistas que por la mañana se celebraron los primeros ejercicios para las becas del Bachillerato y Escuela de Comercio.

El tribunal lo formaron, con el señor Hernández Román, dos profesores del Instituto y dos de la Escuela de Comercio.

También dijo que mañana se celebrarán los ejercicios correspondientes a la beca de ciencias químicas.

Estos ejercicios se celebran en el salón biblioteca de la Diputación.

La segunda jornada de la Liga

El próximo domingo es la fecha señalada para celebrar los partidos de la segunda jornada de las divisiones de Liga. El hecho de que algunos grupos de la segunda división hayan sufrido modificaciones, lo que da lugar a coincidencias de partidos, ha impuesto la necesidad de tener que introducir modificaciones en los calendarios del primero y tercero de dichos grupos.

Estas modificaciones han consistido de momento, en que algunos de los partidos señalados para el domingo, se jueguen el sábado. Los partidos que en una u otra fecha se jugarán en las dos divisiones y diferentes grupos, son los siguientes:

Primera división
En Guecho, Arenas-Valencia, bajo el arbitraje de Steimbom.
En Sevilla, Betis-Barcelona. Arbitro, Iglesias.
En San Sebastián, Donostia-Madrid, arbitro Irujo.
En Oviedo, titular-Sevilla. Arbitro, Escartín.

En Madrid, Atlético-Racing de Santander. Arbitro, Arribas.
En Barcelona, Español, Athletic de Bilbao, arbitro por Montero.
Todos estos partidos se jugarán el domingo.

En ellos, el triunfo debe corresponder a los equipos en cuyos terrenos se juegan los partidos. Cabe, sin embargo, la sorpresa, que no lo sería tanto en los encuentros de San Sebastián y Barcelona.

Segunda división
Los partidos señalados en los grupos de la segunda división, son los que siguen:

Primer grupo
En Baracaldo, titular-Celta, bajo el silbato de Polidura.
En Madrid, Nacional-Valladolid, arbitro Ricardo Alvarez.
En Coruña, Deportivo-Sporting, arbitro por Vallana.
En Avilés, titular-Racing del Ferrol. Arbitro, Isaac Fernández.

Los dos primeros partidos se jugarán el sábado día 8, y los otros dos el domingo día 9.
Para los partidos del sábado, triunfo del Nacional, y empate en Baracaldo, o triunfo de los locales por la mínima diferencia.

Para los del domingo, vencedor el local en Coruña, y derrotado el propietario en Avilés.

Segundo grupo
En Sabadell, titular-Badajoz. Arbitro, Casterlenas.
En Logroño, titular-Irún, arbitro Campos.
En Gerona, titular-Zaragoza, bajo el arbitraje de Elizari.

Y en Barcelona, Júpiter-Osasuna, dirigido por Torres.
Todos los partidos se jugarán el domingo.
Sobre el papel, deben ganar los cuatro propietarios.

Tercer grupo
En Elche, titular-Malacitano, arbitro por Canga Argüelles.
En Alicante, Hércules-Murcia, bajo el pito de Sanchez Orduña.
En Valencia, Levante-Sport de la Plana. Arbitro Soliba.

Y en Granada, titular-Gimnástico, actuando Melcón.
El partido de Elche se jugará el sábado, y los demás el domingo.

También se jugará el sábado y los demás el domingo.
También aquí el triunfo debe corresponder a los locales. La sorpresa puede darse en el Stadium Bardin, si el Murcia saca el equipo del domingo y sus jugadores actúan como lo hicieron frente al Elche. De todos modos, no creemos que la victoria del Hércules, de producirse, sea muy amplia.

Fútbol en Lorca
El domingo jugaron en Lorca el

titular local y los «Diablos Rojos», de Cartagena.
El partido terminó con la victoria local por siete a dos. Los tantos se marcaron en el primer tiempo por Cuco, Lorea, de penalty, este mismo jugador de un buen tiro. Los cartageneros sólo lograron un tanto en este tiempo, de penalty.
En el segundo marcaron Charra, de penalty, Lorca, Cuco y Chenchó. El otro tanto de los cartageneros lo marcó el delantero centro.

Fútbol modesto
El C. D. Minerva venció a la Peña Criera por cinco a cero.
Los vencedores alinearon a Mariano; Monines, Mendoza; Campano, Pacho, Antonio; Ferrero, Riquelme, Julio, Jesunes y Eduardo.
El mismo equipo venció al Rápido por dos a cero. La alineación en este partido fué la misma que en el anterior.

El traspaso de Sornichero
Sornichero se ha marchado a Madrid, ya definitivamente. Va en ventajosas condiciones: cuatro mil pesetas al firmar, cuatro mil al terminar la temporada. Un buen sueldo.
Para el Murcia, también ha sido una buena cosa: Veintimil pesetas libres de gravamen.
Suponemos que la Comisión gestora no las «gravará» ahora creando cargos especiales, con sueldos que las «liquiden» en un par de temporadas.

Palacio de Justicia
Señalamientos
Sección primera:
Días 7.—San Juan (Murcia).—Estafa, contra Antonio Martínez, Abogado, señor Artero; procurador, señor Hernández García.

Sección segunda:
Día 7.—Yecla.—Hurto: contra José Guardiola Pérez y otro. Abogados, señores Torre Asensio, García Muñoz; procurador, señor Quintanilla.
Cartagena.—Hurto: contra José Ponce López, Abogado, señor Martínez Roger; procurador, señor Crespo. Mula.—Estafa: contra Andrés Hernández Martínez, Abogado, señor Salcedo; procurador, señor Nicola.

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

EL LIBERAL

San Juan (Murcia).—Hurto: contra Antonio Espinosa. Abogado, señor Artero; procurador, señor Hernández García.

Sección segunda:
Día 7.—Yecla.—Hurto: contra José Guardiola Pérez y otro. Abogados, señores Torre Asensio, García Muñoz; procurador, señor Quintanilla.
Cartagena.—Hurto: contra José Ponce López, Abogado, señor Martínez Roger; procurador, señor Crespo. Mula.—Estafa: contra Andrés Hernández Martínez, Abogado, señor Salcedo; procurador, señor Nicola.

Información municipal
Sin noticias

Al recibir el alcalde señor Musso a los periodistas les manifestó que había pasado la mañana estudiando los asuntos resueltos en la sesión del día anterior, y que había recibido varias visitas, sin interés noticiable.

El Consejo de Hombres Buenos
El Consejo de Hombres Buenos no celebró su acostumbrada sesión de los jueves por falta de asuntos.

Denuncias municipales
Por la guardia municipal han sido impuestas en el día de ayer las denuncias que a continuación se detallan, por las infracciones siguientes:

Por interceptar la vía pública con un camión, una; por negarse al reconocimiento de los autos en los fiatoros, 2; por circular con un auto en dirección contraria, una; por circular los mismos con exceso de velocidad, una; por tenerlos abandonados en la vía pública interceptando la acera, dos; por circular montados en bicicleta sin la correspondiente matrícula, tres.

Otros servicios
Por el guardia número 42 ha sido llevado a la Casa de Socorro un niño de 9 años por haberse producido una lesión al explotar una cápsula con la cual estaba jugando.

Por el guardia número 69, y a requerimientos de un agente de vigilancia ha sido conducido a la Comisaría de Vigilancia un individuo por sospechoso e indocumentado.

De Enseñanza
Sección Administrativa

Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

Sección Administrativa
Se están confeccionando las nóminas de las clases de adultos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.
—A los habilitados de la provincia se les envía el movimiento de perso-

EL LIBERAL

herida contusa en el pabellón de la oreja derecha, leve.
Rosario Olmos Sánchez, de 23 años de la senda de Granada, con quemaduras de segundo grado en la mano derecha, leve.

De la Inspección
Al patronato de Misiones Pedagógicas se remiten favorablemente informadas instancias de doña Pilar López, maestra de Molina y don José María Albert, de Fuente Librilla, solicitando bibliotecas para sus respectivas escuelas.
—El maestro de la Egesa (Librilla) participa haber cobrado la subvención concedida por el Ministerio para la Cantina Escolar de aquella escuela de su cargo.

La escena y la pantalla
Teatro Romea

La vida en las cárceles, los trabajos forzados de los reclusos, sus ansias de libertad, todas las incidencias de la vida en el penal, han sido motivos de varias películas.
A este género de producciones pertenece «La carretera del infierno», película que se estrenó ayer en este teatro y de la que es protagonista Richard Dix, el actor al que las casas han llevado de protagonista de producciones de envergadura, y que sin embargo no ha entrado como tal en los públicos.
En conjunto, la cinta tiene detalles aceptables, otros que interesan, y aunque algo lenta en alguna de sus partes, no deja defraudado a l espectador.

Los escándalos
En las proximidades de la estación de Madrid a Zaragoza y Alicante, fué detenido por promover escándalo en estado de embriaguez José Martínez Forca.

Menores detenidas
Han sido detenidas las menores María Argalte Cazorla, de 15 años, de Lorea, y Jorja Sánchez Fernández, de 17, sin domicilio.

Una denuncia
Por una pareja de guardias municipales socialistas ha sido denunciado Joaquín Pérez Ródenas, el cual, conduciendo el automóvil de esta matrícula núm. 3.040, estuvo a punto de atropellar a los denunciante a la salida del camino de la estación de Caravaca.
El denunciado no llevaba carnet para conducir.

Una detención
Por indocumentado y sospechoso ha sido detenido Valentín López Cano, de 29 años.

Hallazgo de un feto
La guardia civil de Santomera encontró en una acacia del Esparragal, oculto entre unas matas, un feto de cinco o seis meses de gestación, que debía llevar allí unos días.
La fuerza realiza pesquisas para esclarecer el hallazgo.

Una riña
En Cieza riñeron Santiago Martínez Ríos (a) Calahorra, y Pedro Ortiz Ferrández, causando éste al primero una herida en la cara y otra en un dedo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.
El agresor fué detenido.

Detenido por amenazas
La guardia civil del Palmar ha detenido a Miguel Moreno, de 74 años, por amenazar de muerte con una pistola al vecino de Aljucer Francisco Moreno Franco.
Al detenido se le ocupó el arma.

Un infanticidio
La guardia civil de Santomera tuvo conocimiento que la vecina del Esparragal Isabel Fenoll Pagán, de 26 años, había dado a luz un feto, al que enterró en el patio de su casa.
Realizadas las oportunas averiguaciones, fué desenterrado el feto, siendo detenida Isabel como supuesta autora de un infanticidio.

Asistencias en la Casa de Socorro
Durante el día de ayer fueron prestadas las siguientes asistencias en la Casa de Socorro:
Jose García Martínez, de 36 años de la Puerta Nueva, de herida inciso punzante en la región inframamaria, leve, producida en riña.
Antonio González Botella, de Llano de Brujas, de 42 años, con erosión en la nariz, leve, producida en riña.
Dolores López Espada, de 40 años, vecina de Santa Eulalia, con gastralgia reservada.

Antonio Guillén Escámez, de 47 años, vecino de la calle de la Lealtad, con herida infectada en el dedo meñique de la mano izquierda, leve.
Trinidad Panalés Gálvez, de 50 años, de Puente Tocinos, con fractura completa de la rótula derecha, reservada.
Jose Lázaro Martínez, de 19 años, vecino de la calle de Victorio, con

Una multa de diez mil pesetas al señor Sánchez Dalp
7, a las 1 md.
Sevilla.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de diez mil pesetas al industrial sevillano señor Dalp, por negarse a abonar los jornales estipulados a los recolectores de aceituna.
Dijo el Gobernador que la imposición de esta multa no excluye la de prisión que se llevará a efecto como ya anunció oportunamente al señor Sánchez Dalp.

Sucesos en Barcelona
Sobre el asesinato del señor Vila
7, a las 1 md.
Barcelona.—Han terminado por completo las diligencias que se seguían con motivo del asesinato del señor Vila.
La causa parece que será elevada a plenario inmediatamente y que el Consejo de guerra se celebrará el sábado próximo.

—Eo harás,—interrumpió el bandido, fijando una mirada terrible en el alcalde.
—Pero si María no acepta...
—Eso depende de tu habilidad.
—No lo entiendo.
—Si le llevases mucho dinero, sospecharía, adivinaría la verdad, pero no te daría más que mil duros.
—Si las alhajas valen ocho mil reales...
—Valían eso hace muchos años, pero dirás que ahora tienen más valor, porque escasean las joyas de esa clase, por el mérito de la antigüedad y por otras mil razones, y por consiguiente, a nadie sorprenderá que cualquier especulador te haya dado mil duros.
—He de decir quién me las ha comprado.
—Pues bien; dices el nombre de un platero cualquiera de los muchos que hay en Córdoba, precisamente es la tierra de los plateros.
—Y si ella consigue averiguar...
—Para cuando lo averigue habrá gastado el dinero, y tú le dirás que me has obedecido.
—Pero es el caso que tendré que mentir.
—Como mentaría el hombre más honrado si lo pusiesen en la alternativa de hacer eso o de morir.
—La comparación no es exacta, Juan.
—¿Por qué?
—Porque como a mí no me amenaza nadie...
—Te equivocas.
—¿Que me equivoco?...
—Por el amor que tengo a mi hija,—repuso Juan con concentrada voz,—te juro que aquí perderás la vida si no me prometes hacer lo que quiero.
—¿Juan!...

—No, no consentiré que hasta ese punto se rebaje mi hija; no consentiré que vaya a servir, a ser tratada con humillante desdén por quien vale mucho menos que ella, quizás por alguna de esas mujeres que desconocen el pudor, y que tienen el alma aún más prostituida que el cuerpo.
—Eas son las cosas del mundo,—dijo el candoroso alcalde.
—Pues precisamente por eso le he declarado al mundo la guerra, y me llamarán bandido; pero no representaré el papel de mansa oveja, no seré el cordero que se deja devorar por el lobo. Mi hija es digna de compasión... ¡Mil rayos! Yo no quiero que me compezan.
—A tí te tienen miedo.
—Peor para el mundo y mejor para mí.
—Pero tu vida agitada...
—No hay agitaciones más violentas que las del espíritu de la criatura que es honrada y víctima de las injusticias del mundo.
—Y los peligros que a todas horas te amenazan.
—La muerte está a todas horas lo mismo sobre la cabeza de los que son honrados, que de la de los criminales.
—Juan, yo no he venido para predicarte, sino para decirte lo que pasa. Tu hija rechaza tu dinero, porque dice que lo ganas mal, y rechaza el de Paco, porque puede manchar su reputación. Ha decidido irse del pueblo, y como necesita recursos y no los tiene, me ha suplicado que venda sus alhajas en Córdoba. ¿Qué podía yo hacer? Si yo no aceptaba el encargo, otro lo aceptaría, y en último caso ella misma vendería las joyas.
—¿Conoce Paco esa determinación?
—Yo se lo he dicho todo reservadamente, y creo que sufrió mucho. Quiso que estas prendas le entregase sin que lo supiese María, y que le llevase mil duros, diciéndole que por fortuna la tasación había sido muy baja; pero yo había prometido ir a Córdoba, y además tenía el propósito de decir quién las alhajas había comprado, y me negué a mentir, a engañar a tu hija.
—Eres excesivamente escrupuloso.
—Ya lo sabes, porque me conoces.
—Sin embargo, mentirás, la engañarás, y tu conciencia quedará tranquila, como debe quedar cuando se hace un beneficio.
—No, Juan.
—Luego te convenceré.
—Lo dudo.
—Si mi hija pone en práctica su plan, su perdición será cierta. ¿Qué hará en medio de un mundo que no conoce? ¿A dónde irá la hija del bandido?
—Nada de eso se me oculta; pero...
—Tengo la obligación de evitarlo.
—Lo que te digo es que por mucho que hagas no harás más que Paco. Me parece que conoces a tu hija.
—Si tiene dinero para vivir una temporada, se quedará en el pueblo, con la esperanza de que cambie su situación.
—Pero como no tiene dinero...
—Tu se lo llevarás y representarás la comedia, porque así es preciso para que mi hija se salve.
—Eso...

Continúan las diligencias
6, a las 11 n.
Madrid.—Esta tarde el juez especial que entiende en el asunto de alijo de armas, estuvo en el Palacio de Justicia continuando las diligencias.
Ante el comparecieren varias personas entre ellas varios consejeros de Industrias Militares los cuales declararon sobre esta organización y el pedido de armas para Etiopía.
Terminadas las diligencias, el señor Alarcón dijo a los periodistas que con motivo de la detención de González Peña quizá se amplíen las gestiones puesto que sus declaraciones han de dar por resultado el descubrimiento de algunos otros complicados.
Terminó diciendo que quizá se dicte auto de procesamiento contra el señor González Peña.
Son encontradas otras cinco mil pesetas
7, a las 1 md.
Oviedo.—En el Monte de la Parra, que ya se ha hecho célebre por las cantidades que se han encontrado en el de dinero, se ha vuelto a encontrar hoy una cantidad de cinco mil pesetas en billetes del Banco de España, procedentes del asalto a este Banco.
El hallazgo lo hizo un guardia civil que se encontraba escarbando entre unas matas, y el dinero fué entregado mediante recibo al Banco de España.
Auto de procesamiento
Gijón.—Ante el Juzgado militar ha comparecido Segundo Blanco, dirigente de la C. N. T., a quien le fué comunicado el auto de procesamiento por creerse complicado en los pasados sucesos.
Vista de una causa en el Tribunal Supremo
Madrid.—En el Tribunal Supremo de Justicia, se ha visto una causa de alzada interpuesta por doña Micaela Casallara, propietaria de una ferretería de Zaragoza, a la que le fué impuesta por el gobernador civil de aquella capital, una multa de cinco mil pesetas por haber vendido cinco docenas de hachas a los revolucionarios en uno de los últimos movimientos de aquella capital.
La vista quedó concluida para sentencia.
Consejo de guerra contra un guarda
Madrid.—En la Cárcel Modelo se ha celebrado esta tarde un Consejo de guerra contra Bernardo Santa María, guarda de «La Papelera Madrileña», el cual al ocurrir unos sucesos en los alrededores del edificio parece ser que hizo unos disparos.
El fiscal le pidió en principio la pena de diez años, pero posteriormente ha modificado sus conclusiones y parece que retirado la acusación por lo que se cree que Bernardo será absuelto.
Una riña y un robo
A las diez de la noche de ayer riñeron en el Mercado de animales José García Martínez y Matías Belmonte Marín.
El primero resultó con una herida inciso punzante en la región inframamaria izquierda, de carácter leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.
Belmonte también resultó con una herida cortante en el lado derecho del cuello, de pronóstico reservado, habiendo sido curado en el Hospital.
Del suceso dióse cuenta a las autoridades.
Detención de unos rateros
A requerimientos del jefe del despacho de los ferrocarriles, don Antonio Durán, fueron detenidos anoche los individuos Eloy Ramón Romero, José Serrano, conocido por el «Gordito» y Alejandro Lozano, los cuales sustrajeron del carro que hace el reparto de paquetes postales y una caja conteniendo varias docenas de peines.
A dos de los detenidos le fueron encontradas varias cajas de la citada mercadería de la que se incautó la autoridad.

EL LIBERAL

herida contusa en el pabellón de la oreja derecha, leve.
Rosario Olmos Sánchez, de 23 años de la senda de Granada, con quemaduras de segundo grado en la mano derecha, leve.

De la Inspección
Al patronato de Misiones Pedagógicas se remiten favorablemente informadas instancias de doña Pilar López, maestra de Molina y don José María Albert, de Fuente Librilla, solicitando bibliotecas para sus respectivas escuelas.
—El maestro de la Egesa (Librilla) participa haber cobrado la subvención concedida por el Ministerio para la Cantina Escolar de aquella escuela de su cargo.

La escena y la pantalla
Teatro Romea

La vida en las cárceles, los trabajos forzados de los reclusos, sus ansias de libertad, todas las incidencias de la vida en el penal, han sido motivos de varias películas.
A este género de producciones pertenece «La carretera del infierno», película que se estrenó ayer en este teatro y de la que es protagonista Richard Dix, el actor al que las casas han llevado de protagonista de producciones de envergadura, y que sin embargo no ha entrado como tal en los públicos.
En conjunto, la cinta tiene detalles aceptables, otros que interesan, y aunque algo lenta en alguna de sus partes, no deja defraudado a l espectador.

Los escándalos
En las proximidades de la estación de Madrid a Zaragoza y Alicante, fué detenido por promover escándalo en estado de embriaguez José Martínez Forca.

Menores detenidas
Han sido detenidas las menores María Argalte Cazorla, de 15 años, de Lorea, y Jorja Sánchez Fernández, de 17, sin domicilio.

Una denuncia
Por una pareja de guardias municipales socialistas ha sido denunciado Joaquín Pérez Ródenas, el cual, conduciendo el automóvil de esta matrícula núm. 3.040, estuvo a punto de atropellar a los denunciante a la salida del camino de la estación de Caravaca.
El denunciado no llevaba carnet para conducir.

Una detención
Por indocumentado y sospechoso ha sido detenido Valentín López Cano, de 29 años.

Hallazgo de un feto
La guardia civil de Santomera encontró en una acacia del Esparragal, oculto entre unas matas, un feto de cinco o seis meses de gestación, que debía llevar allí unos días.
La fuerza realiza pesquisas para esclarecer el hallazgo.

Una riña
En Cieza riñeron Santiago Martínez Ríos (a) Calahorra, y Pedro Ortiz Ferrández, causando éste al primero una herida en la cara y otra en un dedo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.
El agresor fué detenido.

Detenido por amenazas
La guardia civil del Palmar ha detenido a Miguel Moreno, de 74 años, por amenazar de muerte con una pistola al vecino de Aljucer Francisco Moreno Franco.
Al detenido se le ocupó el arma.

Un infanticidio
La guardia civil de Santomera tuvo conocimiento que la vecina del Esparragal Isabel Fenoll Pagán, de 26 años, había dado a luz un feto, al que enterró en el patio de su casa.
Realizadas las oportunas averiguaciones, fué desenterrado el feto, siendo detenida Isabel como supuesta autora de un infanticidio.

Asistencias en la Casa de Socorro
Durante el día de ayer fueron prestadas las siguientes asistencias en la Casa de Socorro:
Jose García Martínez, de 36 años de la Puerta Nueva, de herida inciso punzante en la región inframamaria, leve, producida en riña.
Antonio González Botella, de Llano de Brujas, de 42 años, con erosión en la nariz, leve, producida en riña.
Dolores López Espada, de 40 años, vecina de Santa Eulalia, con gastralgia reservada.

Antonio Guillén Escámez, de 47 años, vecino de la calle de la Lealtad, con herida infectada en el dedo meñique de la mano izquierda, leve.
Trinidad Panalés Gálvez, de 50 años, de Puente Tocinos, con fractura completa de la rótula derecha, reservada.
Jose Lázaro Martínez, de 19 años, vecino de la calle de Victorio, con

Una multa de diez mil pesetas al señor Sánchez Dalp
7, a las 1 md.
Sevilla.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de diez mil pesetas al industrial sevillano señor Dalp, por negarse a abonar los jornales estipulados a los recolectores de aceituna.
Dijo el Gobernador que la imposición de esta multa no excluye la de prisión que se llevará a efecto como ya anunció oportunamente al señor Sánchez Dalp.

Sucesos en Barcelona
Sobre el asesinato del señor Vila
7, a las 1 md.
Barcelona.—Han terminado por completo las diligencias que se seguían con motivo del asesinato del señor Vila.
La causa parece que será elevada a plenario inmediatamente y que el Consejo de guerra se celebrará el sábado próximo.

—Eo harás,—interrumpió el bandido, fijando una mirada terrible en el alcalde.
—Pero si María no acepta...
—Eso depende de tu habilidad.
—No lo entiendo.
—Si le llevases mucho dinero, sospecharía, adivinaría la verdad, pero no te daría más que mil duros.
—Si las alhajas valen ocho mil reales...
—Valían eso hace muchos años, pero dirás que ahora tienen más valor, porque escasean las joyas de esa clase, por el mérito de la antigüedad y por otras mil razones, y por consiguiente, a nadie sorprenderá que cualquier especulador te haya dado mil duros.
—He de decir quién me las ha comprado.
—Pues bien; dices el nombre de un platero cualquiera de los muchos que hay en Córdoba, precisamente es la tierra de los plateros.
—Y si ella consigue averiguar...
—Para cuando lo averigue habrá gastado el dinero, y tú le dirás que me has obedecido.
—Pero es el caso que tendré que mentir.
—Como mentaría el hombre más honrado si lo pusiesen en la alternativa de hacer eso o de morir.
—La comparación no es exacta, Juan.
—¿Por qué?
—Porque como a mí no me amenaza nadie...
—Te equivocas.
—¿Que me equivoco?...
—Por el amor que tengo a mi hija,—repuso Juan con concentrada voz,—te j

Vida Religiosa

Día 7 de diciembre.—Viernes.—San Ambrosio, obispo.—San Policarpo, mártir.—San Urbano.—San Teodoro.—San Martín, abad.
La Misa y oficio divino de San Ambrosio, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

QUILTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores, Prima, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudos.
—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Días festivos: A las siete, ocho y media, nueve y media y diez y media.
—En Zarache.—Mañana, día 8, festividad de la Purísima, se celebrará en la rectoral de Santiago y Zarache solemnemente función religiosa a las nueve y media de su mañana, en la que cantará la Misa el señor cura y será orador don Enrique Gómez Vilar, cura de la Puebla de Soto.

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 286.181 metros cúbicos.
Pantano de Puentes: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 82.832 metros cúbicos.
Murcia 6 de diciembre de 1934.

BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA

Table with columns: Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Includes entries for Mercancías-Vijros, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 5 de diciembre de 1934:
Pantano del Quípar: Embalse, 28.200.358 metros cúbicos; desagüe, 200.000 metros cúbicos.

Como le LLAMÉ la ATENCIÓN



Durante muchas semanas, cuando iba a mi trabajo, me había fijado en él, y esperaba, por lo tanto, que él se fijara en mí. Sin embargo, no me concedió nunca más que una ojeada distraída. Mis vestidos más hermosos no conseguían interesarle.

Suscríbase a Moda Práctica 1 pta. al mes

Los criminales, y éstos se dignaban concedérsela. —Dams las joyas. Obedeció el alcalde. Juan contempló una por una aquellas prendas que de su amada esposa habían sido.

SECCION POR PALABRAS

Nodrizas: Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de siete meses.
Ofertas de trabajo: Inminente convocatoria, 9000 Guardias Asalto, Seguridad, Civil, Forestales, Arreglamos rápidamente documentos. Enviamos programas, 2 pesetas. Soto Fuenarrabal, 74. Madrid.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en mayo.—Para el programa oficial que regalamos «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, T. pografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Lea usted El Liberal de Madrid

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

(CASA FUNDADA EN 1890)
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
Capital: 26.000.000 pesetas
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Advertisement for Citrus products. Text: 'DE NADA LE SERVIRA LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR'. Includes an image of a citrus fruit and the logo 'BUSQUETS Y CIA MARTI 4 y 6 VALENCIA'.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Includes entries for Mercancías-Vijros, Mensajero, Correo exprés, Omnibus, etc.

Advertisement for 'Soleo' brand paper. Text: 'Soleo PARA ENVOLVER SARRASINS'. Includes an image of a paper roll and the text 'Casa premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929. Calle Alcoy 3 VALENCIA Teléfono 1180'.

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.
Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
Dr. Angel Martín Fernández. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Plaza Chacón (Santa Isabel) 16 y 18. Teléfono 2018.
Dr. L. Rubio Arias —Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º.—Teléfono 1732.
Dr. Angel Romero —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel —Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1087.
Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas) núm. 4.

Suscríbase a EL LIBERAL

—Oye, Juan. —¿Qué quieres decirme? —Yo me atengo a lo positivo. —No te comprendo. —Tú llevas mala vida, porque no tienes ni un momento de reposo. —Ya te he dicho que en todas las situaciones les sucede lo mismo a las criaturas. Cuando yo era honrado y particularmente estos últimos años pasé muchas noches sin dormir, dando vueltas en la cama mientras pensaba en mis apuros y buscaba los medios para arreglar mis negocios de manera que a mis hijos les quedase un pedazo de pan. Entonces a todas horas le tenía miedo a la muerte, y cuando en la muerte no pensaba, esperaba que mis acreedores se me presentasen, y a todas horas también, y esto no era un vano temor, me amenazaba la ruina, la miseria, que es mil veces más espantosa que la muerte. No he perdido, pues, nada, absolutamente nada, en cuanto a sosiego. —Dices las cosas de una manera, que no acierta uno a responder. —Acabaré de convencerte. —Me parece que no lo conseguirás. —Lo peor que puede sucederme ahora, es que me maten de un tiro. —¿Y te parece poco? —Siendo honrado podía morir de hambre, que es mucho peor. Ahora me respetan, siquiera porque me tienen miedo, y antes me miraban con desdén. —Si yo supiera explicarme... —No es menester que te expliques, porque te comprendo: lo que a tí te espanta es la intranquilidad de la conciencia. —Eso es, eso es.

—Yo no quiero que dejes de ser honrado. —Aunque paso disgustos, no quiero cambiar de vida. —Volvamos a nuestro asunto. —Pues como te decía, me parece que tu hija sospechará, porque mil duros... —¿Te parece mucho dinero? —Sí. —Pues le darás diez o doce mil reales. —Eso es otra cosa. —Y te entenderás con Paco, y Paco con Teresa, y hareis de modo que el dinero cunda. —Eso no lo entiendo. —Pues es muy sencillo: como mi hija tiene en Teresa ciega confianza, y la quiere y respeta casi como a su madre, no guardará el dinero bajo llave, y cuando sea necesario gastar, Teresa tomará lo que necesite. —Eso me parece que hacen. Fácilmente podrá gastar dos duros y no sacar más que uno, supliendo el otro del dinero que le habreis entregado reservadamente. —Ahora comprendo. —Mientras mi hija tenga recursos para vivir, esperará. —Tienes más talento del que yo creía. —Si necesitas más instrucciones... —No, porque lo que yo no entienda, Paco lo entenderá, y él se arreglará con Teresa. Así estará tranquilo, —Dios quiera que este asunto se arregle como deseo. Juan sacó de su cinto mil duros en oro, y se los entregó al alcalde, diciéndole: —No olvides que si me engañas... —Me has convencido,—interrumpió vivamente el alcalde— Paco me dijo muchas cosas; pero no acertó a darme razones de verdadera importancia. Tú hablas de otra manera, y después de escuchar te es preciso convencerte. Los razonamientos de Juan ya los conocemos, pues consistían principalmente en sus terribles amenazas. Así se convenció el alcalde. La conversación había terminado. —Puedes seguir tu viaje,—dijo Juan. —Con tal que acierte a encontrar el camino... —Te guiarán. Silbó el bandido. Como si saliesen de entre las peñas, presentaron dos de los suyos y se acercaron. —Acompañareis a mi amigo hasta dejarlo en carretera, y lo defendereis en caso de necesidad. —Estamos dispuestos. El alcalde guardó en un bolsillo los mil duros, cabalgó, estrechó la diestra de Juan, y se alejó con los dos bandidos. Había perdido algún tiempo; pero esto no tenía para él importancia. Al camino llegaron. Uno de los bandidos le preguntó: —¿Nos manda usted algo? Os deseo salud. —Feliz viaje! Y los dos desalmados desaparecieron. El alcalde se alejó mientras se entregaba a reflexiones muy desagradables sobre lo que acababa de suceder. A Córdoba llegó sin otra novedad, se ocupó de su expediente, oyó que en la posada hablaban de los bandidos y de los secuestrados, y a la mañana siguiente, al amanecer, tomó la vuelta de su pueblo.

Table with 2 columns: Weather condition and temperature. Rows include: Máxima a la sombra (19.9), Mínima (5.6), Evaporación en mm. (0.8), Lluvia en mm. (0.0)

Table with 2 columns: Telephone category and number. Rows include: URBANOS (Dirección: 1180, Redacción: 1824, Administración: 1606)

La actuación del Gobierno

El Consejo de ministros en el Palacio nacional

Se reúnen los ministros

6, a las 6 t. Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar Consejo. Primero los ministros celebraron Consejo bajo la presidencia del jefe del Gobierno, y luego se reunieron en Consejo bajo la del jefe del Estado.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa facilitada a la Prensa de los asuntos tratados en las reuniones ministeriales, dice lo siguiente:

Gobernación: Desestimando las peticiones presentadas por algunos funcionarios que solicitaban la reposición en sus cargos, por considerarse vejados por la dictadura.

Nombramientos de Comisarios generales de Investigación y Vigilancia en varias regiones.

Hacienda: Decreto liberando de la participación del veinte por ciento al Estado la cesión de terrenos de los cementerios comunales.

Aceptando la cesión de edificios hecha a Sevilla por las repúblicas del Uruguay, Chile, Dominicana y Méjico.

Idem, la cesión de un solar para casa de Correos en B-racaldo, por el Ayuntamiento de dicha localidad.

Guerra: Varios expedientes de libertad condicional de penados del ramo de Guerra.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria al teniente don Antonio Barrera.

Autorizando la reforma del proyecto y presupuesto para la realización de obras en el cuartel de Caballería de Valladolid.

Creando una Comisión que estudie la creación del cuerpo auxiliar de la Intervención civil de Guerra.

Obras públicas: Desestimando el recurso presentado por doña Joaquina Pérez de Errasti, sobre ocupación de una finca de su propiedad para las obras del Canal de Argolote.

Perseguido el artículo segundo del decreto por el que se autoriza al ministro para el nombramiento de comisarios de puertos.

Presidencia: Decreto determinando el alcance de las intervenciones del ministerio de Trabajo en las intervenciones ferroviarias.

Instrucción: Aprobando la realización de obras en los grupos escolares de Joaquín Sorolla y Ruiz Zorrilla, de Madrid, y en las escuelas graduadas de Pitego y Villanueva de Córdoba.

Jubilando al catedrático numerario de Historia Natural del Instituto de Logroño, don Joaquín Elizalde.

Ampliación del Consejo

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de los asuntos tratados en el Consejo, ampliando el contenido de la nota oficial.

—El ministro de Industria y Comercio, que ha regresado de Asturias, ha informado al Consejo detalladamente de los informes que ha adquirido allí acerca del plan a desarrollar, no en la reanudación del trabajo en las minas, lo que ya estaba acordado, sino acerca de las obras de reconstrucción que habrá que realizar en dicha región.

Los trabajos en las minas se ha convenido que comiencen el próximo miércoles, y aprovechando esta coyuntura se ha tomado un acuerdo acerca del desarrollo de dichos trabajos.

En cuanto a los trabajos de reconstrucción, hay edificios que tendrán que ser reparados, y otros construidos de nueva planta. Entre estos últimos figura el edificio de Correos y Telégrafos, pues el antiguo ha pasado a depender de la Dirección general de Propiedades. Hoy he hablado con el gobernador civil de Oviedo, para que me facilite una relación de los solares en los que puede ser levantado dicho edificio.

Dentro de breve plazo se promulgará la ley de incompatibilidades, y uno de estos días la publicará la «Gaceta». Coincidiendo con la promulgación de esta ley se presentará un proyecto de ley para subsanar unas omisiones que se han observado en aquella.

En cuanto al Consejo celebrado bajo la presidencia de su excelencia, nada nuevo tengo que decirles que difiera de lo que les dije cuando el último celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux ha dado cuenta de la situación política internacional, de las últimas cosas registradas en la política nacional, de los debates parlamentarios y de la labor preparatoria, así como de la marcha que está haciendo.

Se reanuda el trabajo en todas las minas de Asturias, le preguntó uno de los reporteros. Probablemente, sí, porque las cosas fragmentarias no permiten enla-

zar los trabajos. La forma en que se comience a trabajar, la determinará el ministro de Industria y Comercio.

Lo que dice Lerroux

Al salir el señor Lerroux del Palacio Nacional, los informadores le preguntaron si no tenía nada que decirles.

El jefe del Gobierno, al enterarse de las manifestaciones que les había hecho el señor Jalón, dijo que no tenía nada que añadir a las mismas.

Lo que dice Vaquero

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca del rumor que había circulado de madrugada sobre la evasión del exconsejero de la Generalidad señor Gasol del vapor «Uruguay».

El señor Vaquero les dijo que iba a conferenciar con el director general de Seguridad, y que de lo que le comunicara el señor Valdivia enteraría a la Prensa por la tarde.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta», en su número de hoy, publica una disposición en la que se determina que las vacantes de profesores que se produzcan en las Escuelas de Artes y Oficios artísticos en enseñanzas que no tengan profesores de término, con arreglo a la disposición de 12 de octubre de 1933, serán cubiertas por concurso de ascenso entre auxiliares.

También publica la «Gaceta» una disposición por la que se determina que a partir del primero de enero el producto del cinco por ciento de los derechos que gravan los productos de la partida once del anexo que se recauden por las Aduanas, irá directamente a parar a la Dirección general de Agricultura, a favor del servicio Fomento de la sericultura nacional.

Beneficios para los hijos de carabineros

7, a la 1 md. El subsecretario de Hacienda, conversó con los periodistas a los que dijo que estaba estudiando un proyecto por el que se equipararía a los carabineros y los demás empleados de Hacienda en lo que respecta a los derechos que habrán de tener sus hijos para ocupar puestos de dicho Cuerpo sin cubrir plaza.

El idioma español en los Congresos internacionales. Una comisión de la Federación de Sociedades económicas, visitó al presidente del Consejo para interesarle que se ocupase de la oficialidad del idioma español en Congresos internacionales, cosa que ya está practicándose por haberla adoptado así los gobiernos en trece naciones americanas y en Filipinas comenzará a practicarse también conjuntamente con el inglés, una vez que se declare su autonomía.

El director general de Beneficencia a Villarrobledo. El director general de Beneficencia ha salido para Villarrobledo, de donde pasará a Tarazona, para visitar las instituciones de carácter benéfico y es portador de un socorro para los huérfanos y los hijos de evolucionarios que se encuentran involucrados, y a quienes protegen las organizaciones de Acción Popular.

Teatro Romea

Hoy, programa cómico y éxito de La carretera del infierno por Richard Dix y Rochelle Hudson

La vida en Madrid

6, a las 3 t. Madrid.—Esta madrugada se encontraban en una taberna de la calle de San Marcos el gitano José Fernández Lozano y otros dos individuos. El gitano, que al parecer se encontraba en estado de embriaguez, se puso a dar gritos contra la fuerza pública.

Atraídos por los gritos que daba, acudieron unos guardias de asalto que se encontraban de servicio por aquellos lugares, los cuales penetraron en el establecimiento y detuvieron al gitano, al que trasladaron a la Dirección general de Seguridad.

Cuando se le estaba tomando la filiación, como pareciera que se encontraba en un estado de alcoholismo agudo, se dispuso que fuera trasladado a la Casa de Socorro, hacia donde marchó acompañado de un guardia. Al llegar a la calle, se dió a la fuga, siendo perseguido.

Este no pudo alcanzarle hasta llegar a la Plaza de García Hernández, y parece ser que durante la persecución había hecho varios disparos al aire para amedrentarles.

Al detenerlo de nuevo, como viera que iba herido en la cabeza, lo llevó a la Casa de Socorro, donde le aplicaron una herida por bala en la región occipital, de pronóstico reservado.

Los disparos hechos por el guardia causaron gran alarma.



«El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...! Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.»

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de su fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Las sesiones de Cortes La Cámara empieza el estudio del proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas

Continúa la discusión del dictamen acerca de régimen transitorio del Gobierno de Cataluña

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

ORDEN DEL DIA

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día, dándose lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley por el cual se autoriza a los Ayuntamientos para que establezcan un recargo transitorio en las contribuciones industrial y territorial con destino a las construcciones escolares.

El diputado señor RUIZ VALDEPENAS presenta un voto particular, que defiende.

El señor CHAPARRIETA interviene diciendo que lo que hace falta es confeccionar un presupuesto que venga a ser una expresión exacta de los verdaderos gastos del Estado.

Estos aumentos están ya pasados de moda en todas partes, hasta en Francia que es la nación que más partido les ha sacado.

La Comisión retira el dictamen.

El arrendamiento de fincas rústicas

Se pone a debate el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, presentado por el ministro de Agricultura.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular presentado por el señor Villanova, el cual queda incorporado al dictamen.

El señor DEL RIO felicita a la Comisión por haber aceptado el voto particular.

Hace algunas consideraciones y dice que ignora la causa por la cual el ministro de Agricultura ha desglosado de este proyecto la parte que se refiere al acceso de los colonos a la propiedad.

Termina congratulándose de que se haya incorporado al dictamen el espíritu de las teorías que sostiene sobre estas cuestiones.

El señor ALVAREZ ROBLES consume un turno de totalidad y el presidente suspende el debate.

El régimen transitorio de Cataluña

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre el régimen de transición en el Gobierno de Cataluña.

El señor GOICOECHEA hace uso de la palabra contestando a las manifestaciones hechas por el señor Cambó sobre este asunto.

nada en absoluto porque no se concediera a la Generalidad el voto de confianza.

Pregunta el orador si es justo que en el propio Parlamento, después del movimiento revolucionario se desatque voces afirmando que la actuación de los revolucionarios es licita.

No se trata, continúa diciendo de incorporar a Cataluña al régimen común; pero tampoco se le puede conceder las prerrogativas de que venía disfrutando.

Termina haciendo constar la responsabilidad que tiene el Parlamento y rogando a todos los diputados que piensen detenidamente en lo que se debe hacer.

Haba después don HONORIO MAURA, quien recuerda algunos de los pensamientos que expresó su padre sobre el concepto que le merecía la autonomía de Cataluña.

También hace alusiones a los señores Cambó y Romanos y termina diciendo que se debe resolver este asunto pensando en España.

Haba el señor CAMBO quien dice que la labor de Prat de la Riva es digna de todo elogio porque está inspirada en un gran amor a España, como lo demuestra el manifiesto que escribió poco antes de morir.

Continúa diciendo que ellos nada tienen que ver con los elementos que forman la Esquerra, pero es muy extraño que el señor Goicoechea combatiera la autonomía catalana cuando en otras ocasiones ha expresado su pensamiento en sentido contrario.

También da explicaciones respecto a su actuación, en tiempos pasados y en los presentes, deduciendo de ellas las normas que piensa seguir en el futuro.

Recuerda su campaña española y afirma que los culpables de que Cataluña tuviera ese Estatuto no son solamente los diputados de la Esquerra, sino también todos los demás diputados que lo votaron.

Dirigiéndose al señor Maura dice que las doctrinas que ha expuesto son una mostruosidad jurídica inadecuadas para la personalidad de don Honorio.

Creemos, continúa diciendo, que el Estatuto debe ser reformado y termina diciendo que si en el banco azul hubiera habido un Gobierno inteligente, los conflictos surgidos con la Generalidad no se hubieran producido.

Haba después el señor GIL ROBLES quien dice que de todas las autonomías, la más vigorosa es la del Estado sobre todas las regiones y de ellas la que más se desataca es Cataluña. Lo que interesa ahora definir, continúa diciendo, es el concepto de regionalismo. Soy de los que estiman que se puede ser regionalista, pero dentro de un sano patriotismo.

Refiriéndose a la concesión del Estatuto dice que por haber sido concedido en aquellos momentos de pa-

sión, parece que fué hecha la concesión por los enemigos más atricos de Cataluña. Por eso, precisamente, ha fracasado.

Agrega que el Estatuto es una concesión del Estado español, que conserva todas sus prerrogativas sobre las regiones; por eso, si en el uso de las facultades hay extralimitación, el Estado puede restringirlas, modificarlas o suprimirlas. Esa es la misión que corresponde al Parlamento, como poder superior a todos los demás.

Continúa el orador diciendo que la autonomía de Cataluña queda en suspenso hasta que el Parlamento determine, a vista de las atribuciones concedidas, las prerrogativas que se le pueden conceder.

El diputado tradicionalista señor SANZGENIZ consume un turno, atacando el régimen autonómico y a las Cortes que lo concedieron a Cataluña.

Termina la sesión. El presidente de la Cámara suspende el debate, da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Comentarios a la sesión

Terminada la sesión de esta tarde, algunos diputados formaron grupos en los pasillos de la Cámara con los periodistas.

Los diputados comentaron la intervención del señor Gil Robles, conviniendo en que no había sido muy afortunado, por lo cual se le censuraba.

El señor Ventosa dijo que había estado bien en el fondo, pero que discrepaba enormemente del voto particular que ellos habían presentado, por medio del señor Trias.

El señor Guerra dijo que él no estaba conforme con que no fuera el Parlamento quien determinara el plazo.

El señor Calvo Sotelo dijo que lo dicho esta tarde por Gil Robles es peor que el pensamiento de ellos en este asunto.

Lo que dice el Presidente

Terminada la sesión el Presidente de la Cámara recibió a los informadores con los que conversó un rato.

Dijo que había sentido muchísimo no haber estado presente cuando don Honorio Maura le aludió con motivo de la formación del Gobierno Nacional.

En aquella ocasión no hubo más que fidelidad y lealtad.

Yo creo, no obstante que el señor Maura no debió hablar de eso, pues hace diecisiete años y es natural que en aquella época, don Antonio Maura no tuviera la humorada de hablar de política a su hijo.

Habló luego con los informadores sobre la fórmula económica, dándole cuenta del plan de trabajo que se ha de desarrollar mañana.

Concesión de un suplicatorio

Esta tarde se reunió la Comisión de Suplicatorios estudiando el caso de Bruno Alonso, para el que se ha pedido el suplicatorio.

La Comisión convino en otorgarlo y dar cuenta a las Cortes.

También acordó que una Comisión del seno de esta marcha a Huelva para tomar declaración a los diputados señores Tizano y Bilbao, que se encuentran detenidos en dicha capital.

La defensa de Gil Robles a su proposición

La defensa que hizo el señor Gil Robles a su proposición, desde su escano fué que la decisión es a la suspensión del Estatuto de Cataluña pues la derogación crearía un problema mucho más grave, y el plan que se propone es redactar una fórmula sobre el artículo primero de la Constitución cuyo proyecto será estudiado por el Gobierno.

Calvo Sotelo y Maura hablan con Gil Robles

Al terminar la sesión se encontraron los señores Calvo Sotelo y Maura con Gil Robles en los pasillos y le dijeron si la fórmula propuesta de suspensión del Estatuto se refería a todo él o solamente a las facultades que el Estado concede a la Generalidad, pues estiman que no se aclaró suficientemente si se refiere a las facultades de la Generalidad o si se trataba de todo el régimen autonómico.

Los diputados de renovación española están dispuestos a votar la proposición si se presenta en la forma que fué expuesta.

La fórmula de Gil Robles ha disgustado a varios sectores de la Cámara

La proposición de Gil Robles, sobre suspensión del Estatuto catalán ha disgustado no sólo a la Lliga, sino a gran parte de los diputados del partido radical, sobre todo a los que han intervenido en los asuntos de Cataluña.

Sesiones matutinas

Parece que en la próxima semana se comenzarán las sesiones matutinas, comenzándose por el estudio de las leyes de Trabajo y la autorización de gastos e ingresos, según la fórmula propuesta por el jefe de la Ceda.

El nuevo Reglamento de la Cámara

Mañana será facilitado a la Prensa el nuevo Reglamento de la Cámara.

El nuevo proyecto de incompatibilidades

El señor Gil Robles preguntó a los periodistas que le dieran alguna referencia de lo que se había tratado en el Consejo de ministros.

Le dijeron éstos que lo más importante había sido el estudio del nuevo proyecto de ley de incompatibilidades, en el que se pretende subsanar algunas deficiencias. Una de éstas se refiere a la incompatibilidad que se encuentra una alta personalidad cuando deje su cargo de volver a ejercer la abogacía, y la solución era subsanar este inconveniente.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas

Viernes 7 de diciembre de 1934 a las 6 1/2 tarde y 10 y 1 1/4 noche

PROGRAMA

El dibujo sonoro «Mickey en el campo» Noticiero Fox en español y gran éxito de la deliciosa super-comedia Fox hablada en español, titulada «El primer amor» por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

El próximo lunes, «Capricho imperial» otro gran éxito de Marlene Dietrich.

Central Cinema

Hoy viernes, permanente desde las cinco de la tarde, Revista sonora de actualidad y la maravillosa comedia Ufilms sonora de gran éxito, titulada

Su alteza la vendedora deliciosa interpretación de Marie Bell y Albert Prejean.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la cómica sonora «Amores montunos» y repris de la interesante obra dramática Ufilms «El testamento del doctor Mabuse» por Rudolf Klein Rogge.

Cine Popular

El próximo sábado, día 8, festividad de la Purísima, desde las tres, la grandiosa super-producción espectacular sonora «King-Kong» interpretada por Fray Robert y Bruce Cabot.

Atraco escandaloso

7, a la 1 md. Coruña.—Se reciben noticias del pueblo de Villamaría que varios individuos irrumpieron esta mañana armados de pistólas en una taberna de este pueblo encañonando a la propietaria, Julia Vázquez, exigiéndole que les entregara el dinero que tuviera.

Esta abrió el cajón del que extrajo el producto de la venta del día que ascendía a doce pesetas.

Los atracadores al ver la pequeña cantidad se indignaron disparando contra la taberna que cayó herida en el pecho, mientras otro disparaba contra una hija suya niña de 12 años, que resultó herida en un brazo.

Una vez cometida la «hazaña», los atracadores huyeron.

Ultima hora

Referencias del ministro de la Gobernación

7, a las 3 md. Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas a los que mostró un telegrama que había recibido del comandante Doval, en el que le da cuenta de haberse procedido por las fuerzas a sus órdenes a la detención de 24 individuos por creerseles complicados en el movimiento revolucionario.

Entre los detenidos figuran Francisco Suárez, presidente del Sindicato Minero de Tudela, y uno de los dirigentes del movimiento, y otros significados revolucionarios como son Manuel Erraso, Abundio Aldeano, Manuel Mesmes y Manuel González.

Agrega el señor Doval que la guardia civil y otras fuerzas a sus órdenes continúan la recogida de armas, habiendo encontrado varias pistólas procedentes de la guardia civil y dos machetes también de procedencia de este Cuerpo, así como numerosas de otras clases y municiones.

Dijo también el ministro a los periodistas que había recibido un telegrama del gobernador civil de Murcia en el que le manifestaba que por la tarde se había producido una manifestación numerosísima con representaciones de las fuerzas vivas de la población que le rogaron que transmitiera al Gobierno la felicitación y el agradecimiento por el decreto del ministro de Agricultura favoreciendo las hilaturas de seda y producción de seda natural, que soluciona la crisis que atravesaba la sericultura en Murcia y que dará trabajo a numerosos obreros y familias de productores.

Dió después los nombres de los comandantes generales que se han nombrado atendiendo a lo que se había acordado, y son éstos. Para la séptima región, don Telmo Almelinos; para la quinta, don Eusebio Llanes; para la sexta, don Gr. G. Rajal; y para la cuarta, don Joaquín García Grande.

Elogió a estos funcionarios y dijo que esperaba de ellos que realizarán una intensa labor en la consecución del completo desarme y en la evitación de las revueltas que ocasionan tan luctuosos sucesos como los últimamente ocurridos.

En Zaragoza sigue apasionando el suceso del «duende»

Sigue apasionando al público el suceso de la calle de Gascón y Gotor. Los comentarios se refieren a la diversidad de criterios sobre la responsabilidad de la caica de servicio del inquilino del cuarto misterioso, aunque la mayoría no cree que se trate de dicha muchacha.

El inquilino del cuarto, don Antonio Palazón, ha dirigido una carta a «La Voz de Aragón» en la que niega en absoluto que su virilenta pueda tener esa ventriloquia inconsciente de que se le acusa por los médicos. Es bien fácil probar, añade, y son muchos los que lo han comprobado que la voz se ha oído en numerosas ocasiones en que la refirida muchacha se encontraba muy distante de la casa.

Inquietud en los metalúrgicos catalanes

Barcelona.—Las autoridades han dispuesto que varios agentes de policía visiten las fábricas y talleres metalúrgicos, por existir gran inquietud entre los obreros por haber sido aplicada la jornada de cuarenta horas.

Calificación en la causa por la muerte del señor Vila

Barcelona.—El fiscal militar ha calificado en la causa que se sigue por el asesinato ocurrido hace unos años en el que resultó muerto el señor Vila.

La calificación comprende tres delitos, el primero de asesinato con alevosía, el segundo de tenencia ilícita de armas y el tercero agresión a la fuerza pública.

Por el primero solicita 28 años de prisión mayor, por el segundo dos años y por el tercero seis años, once meses y veintidós días.

Probablemente la causa se verá el próximo sábado.